

**CONVOCATORIA PLAZAS VACANTES IVASS**

Se comunica a todo el personal que presta servicios en IVASS que por Acuerdo adoptado en Mesa de Negociación Sindical, ratificado en CIVE, se procede a ofertar la ocupación temporal de los siguientes puestos vacantes, al personal interesado que presta servicios en la entidad y que cumpla los siguientes requisitos:

**INFORMACIÓN DE LOS PUESTOS OFERTADOS**
**PRIMERO.- INFORMACIÓN DE LOS PUESTOS:**
**1.1 PUESTOS OFERTADOS:**

DENOMINACION PUESTO	PLAZA RPT	CLASIFICACION
PUESTO VACANTE DE JEFE/a DE NEGOCIADO DE ASUNTOS GENERALES.	PLAZA RPT Nº 20	C16E022
PUESTO VACANTE DE ADMINISTRATIVO/A	PLAZA RPT Nº 28	C14E005
PUESTO VACANTE DE MAESTRO/A DE TALLER	PLAZA RPT Nº 547	C18E011
PUESTO VACANTE DE TRABAJADOR/A SOCIAL.	PLAZA RPT Nº 709	B16E008
PUESTO VACANTE DE AYUDANTE DE RESIDENCIA.	PLAZA RPT Nº 94	E10E001

**1.2 UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO:**

DENOMINACION PUESTO	CENTRO DE TRABAJO
PUESTO VACANTE DE JEFE/a DE NEGOCIADO DE ASUNTOS GENERALES.	OFICINAS CENTRALES
PUESTO VACANTE DE ADMINISTRATIVO/A	OFICINAS CENTRALES
PUESTO VACANTE DE MAESTRO/A DE TALLER	C.O. BURISANA
PUESTO VACANTE DE TRABAJADOR/A SOCIAL.	RESIDENCIA MANISES/VIVIENDAS
PUESTO VACANTE DE AYUDANTE DE RESIDENCIA.	RESIDENCIA PRAGA

**1.3 DURACION DEL CONTRATO:** Comisión de servicios por el plazo máximo de 2 años para personal fijo de la misma categoría, cobertura reglamentaria del puesto, amortización puesto.

**1.4 INCORPORACIÓN:** Inmediata.

## SEGUNDO.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- a) Ser personal de IVASS que presta servicios en la misma categoría que se oferta con el carácter fijo. (no indefinido no fijo).
- b) Tener cumplidos dieciséis años, y no haber alcanzado la edad de jubilación.
- c) Estar en posesión de titulación requerida.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de sus funciones públicas.
- e) Si en cualquier momento posterior a la aprobación de la lista de admitidos/excluidos, incluso una vez finalizado el proceso selectivo, se advirtiese inexactitud o falsedad, en las solicitudes o en la documentación aportada por el personal aspirante, esta se considerara defecto insubsanable y se resolverá con su exclusión en el procedimiento.

## TERCERO.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes, cuyo modelo figura como ANEXO I, se presentarán en el Registro de Entrada de los centros de IVASS- Valencia, Alicante o Castellón desde el día 14 de Febrero de 2018 hasta el 24 de Febrero de 2018. (Ambos incluidos).

Toda aquella documentación o solicitud aportada fuera del plazo establecido, no se tomará en consideración.

Expirado el plazo el día 25 de Febrero de 2017 se harán públicas las listas definitivas de los admitidos.

## CUARTO.- BAREMO A APLICAR PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA

Estos puestos se procederán a asignar **por orden de antigüedad**.

En caso de empate, se aplicará el criterio de mayor distancia de la plaza que ocupa actualmente respecto a su domicilio.

En caso de empate con dicho criterio, se aplicará tener a su cargo persona con discapacidad superior al 33%.

**QUINTO.- SISTEMA APLICABLE EN CASO DE NO EXISTIR SOLICITUDES**

En caso de no existir personal fijo de la misma categoría interesado en la cobertura temporal de los puestos el procedimiento aplicable será el siguiente:

- Personal inscrito en la bolsa de Mejora de la categoría que se oferta.
- Personal que ocupe un puesto mediante contrato de interinidad a Tiempo Parcial de la misma categoría en puesto vacante y que haya ocupado el puesto al menos 6 meses.
- Bolsa de Sustitución IVASS de la misma categoría.
- Sistema selección publicación DOGV.

En Valencia, a 13 de Febrero de 2018.



Fdo. Angel Bonafe Osca  
Director General IVASS

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA LA PLAZA VACANTES**

Fecha:

Nº Registro:

**DATOS DEL SOLICITANTE**

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO :			
LOCALIDAD	PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO:		TELEFONO 2:	FECHA NACIMIENTO:

**DOCUMENTACIÓN QUE APORTA****Relacionar los documentos que aporta, de forma numerada**

--

**Declaro, que son ciertos los datos consignados en la solicitud y que reúno las requisitos exigidos en la presente convocatoria.**

Fdo.